

AGENDA CONSEJO DIRECTIVO N° 355/09
Jueves 16 de julio de 2006
9:00 a.m. – 12:00 m.

I. APROBACIÓN DE ACTA

II. DESPACHO

- II.1. Comunicación de fecha 1 de julio de 2009, remitida por el Director de la Oficina de Normalización de la Unión Internacional de Comunicaciones – UIT, referida a la Reunión del SG3RG-LAC y Seminario BDT.
- II.2. Carta c.344-2009-GAR remitida por Americatel Perú S.A., mediante la cual solicita Audiencia con el Consejo Directivo.
- II.3. Solicitud de Informe Oral de Telefónica del Perú S.A.A., en el marco del Recurso de Apelación contra la Resolución de Gerencia General N° 169-2009-GG/OSIPTEL – Expediente N° 00014-2008-GG-GFS/PAS.

III. ORDEN DEL DIA

- III.1. Mandato de Interconexión entre América Móvil Perú S.A.C. y Telefónica del Perú S.A.A. (Informe N° 146-GG/2009) – GPR.
- III.2. Recursos de Apelación interpuestos por Telefónica del Perú S.A.A. contra las Resoluciones N° 150-2009-GG/OSIPTEL y N° 166-2009-GG/OSIPTEL, sobre la aprobación provisional y definitiva, respectivamente, de interconexión con Netline Perú S.A. - Expediente N° 008-2009-GG-GPR/CI (Informe N° 145-GG/2009) – GL.
- III.3. Recurso de apelación interpuesto por Telefónica del Perú S.A.A. contra la Resolución N° 163-2009-GG/OSIPTEL, mediante la cual se le impone una medida correctiva – Expediente N° 002-2009-GG-GFS/MC (Informe N° 147-GG/2009) – GL.
- III.4. Proyecto de Resolución que establece las Disposiciones Complementarias para asegurar la correcta implementación del Área Móvil Virtual (Informe N° 144-GG/2009) - GPR.